

Lo más destacado del G20 2020

- El fin de semana pasado se llevó a cabo la reunión ministerial del G20, en Riad, Arabia Saudita
- La agenda 2020 se titula: “Poniendo al alcance de todos, las oportunidades que brinda el Siglo XXI”
- En nuestra opinión, los cuatro aspectos que dominaron las discusiones fueron:
 - (1) La aplicación del marco ‘ESG’ a nivel soberano;
 - (2) Hacer conciencia sobre los beneficios de la apertura comercial en el crecimiento económico y en la reducción de la desigualdad;
 - (3) En la coyuntura, el tema central continúa siendo el ciclo económico, así como cuáles pueden ser los detonantes de la siguiente recesión global: ¿El “Coronavirus”? ¿Bernie Sanders?; y
 - (4) Las opciones de política económica para ‘suavizar’ la parte baja del ciclo
- La reunión cumbre del G20 se llevará a cabo el 20 y 21 de noviembre

Reunión ministerial del G20. El fin de semana pasado se llevó a cabo la reunión cumbre ministerial del Grupo de los Veinte (G20) en Riad, Arabia Saudita. Si bien en noviembre se llevará a cabo la reunión cumbre presidencial -en donde se firmarán acuerdos, etc.-, la reunión ministerial es muy relevante porque es en donde se fija la agenda, las políticas que se desean instrumentar de manera coordinada, los objetivos a los que se quiere llegar e inicia la negociación de los acuerdos que posteriormente se desean firmar.

Relevancia y composición del G20. A raíz de su creación en septiembre de 2009, el G20 ha sido el organismo internacional más relevante en materia de política económica del mundo. El mundo comparte la idea de que hubiera sido mucho más difícil salir de la crisis económico-financiera global de 2008-2009 en ausencia de las acciones coordinadas del G20. El G20 está formado por 19 países —Alemania, Arabia Saudita, Australia, Argentina, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Turquía—, y la Unión Europea, representados tanto por la Comisión Europea, como por el Banco Central Europeo (ECB), de manera colectiva.

La agenda 2020 del G20. El título de la agenda de este año es “Poniendo al alcance de todos las oportunidades que brinda el Siglo XXI” y tiene tres objetivos: (1) Empoderar a las personas mediante la creación de las condiciones en las que especialmente mujeres y jóvenes puedan vivir, trabajar y desarrollarse; (2) salvaguardar el planeta propiciando esfuerzos conjuntos para proteger los bienes públicos comunes; y (3) dar forma a nuevas fronteras mediante la adopción de estrategias atrevidas de largo plazo para compartir los beneficios de la innovación y el avance tecnológico.

24 de febrero 2020

www.banorte.com
@analisis_fundam

Gabriel Casillas

Director General Adjunto
Análisis Económico y
Relación con Inversionistas
gabriel.casillas@banorte.com

La presidencia del G20 se va rotando cada año. Hace dos años la presidencia la lideró Argentina, el año pasado fue Japón y este año le corresponde al Reino de Arabia Saudita.

El G20 representa más del 90% del PIB global, poco más de 65% de la población mundial, alrededor del 50% del territorio del planeta y cerca del 80% del comercio internacional.

Los más relevante del G20 ministerial. En nuestra opinión, los cuatro aspectos que dominaron las discusiones fueron: (1) Los trabajos propios de la agenda, en donde destacó la aplicación del marco ‘ESG’ ahora a nivel soberano; (2) los aspectos macroeconómicos estructurales por los que está atravesando el mundo, sobre todo a la luz de la ola populista nacionalista. En este sentido, se enfatizó en generar conciencia sobre los beneficios de la apertura comercial en el crecimiento económico, pero sobre todo en la reducción de la desigualdad, que normalmente no se aquilata tanto, así como de la apertura en el flujo de capitales; (3) en la coyuntura actual el tema central continúa siendo el ciclo económico, así como cuáles pueden ser los detonantes de la siguiente recesión global; y (4) las opciones de política económica para ‘suavizar’ la parte baja del ciclo. A continuación, detallamos estos cuatro aspectos.

(1) Los trabajos propios de la agenda G20 2020. El aspecto que considero que dominó la agenda fue la aplicación del marco ‘ESG’ (*Environmental-Social-Governance* o ambiental, social y de gobernanza) a todos los niveles para poder lograr los objetivos de la agenda del G20 2020. Si bien la evaluación ‘ESG’ lleva algunos años instrumentándose en el análisis de empresas e instituciones, ahora se está promoviendo la utilización de este marco a nivel soberano para tener una mejor evaluación de mediano y largo plazo del riesgo que implica invertir en tal o cual país, que incluye el reconocimiento de vulnerabilidades institucionales y de estabilidad social, así como las que se derivan del cambio climático.

(2) Aspectos macroeconómicos estructurales. Consideramos que el objetivo macroeconómico global se centró en generar conciencia no solo sobre los beneficios de la apertura comercial en el crecimiento económico, sino también en la reducción de la desigualdad. En este sentido, por ejemplo, la flamante Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (*FMI*), Kristalina Georgieva, destacó que si bien existen una gran cantidad de ejemplos y estudios en donde quedan claros los beneficios de la apertura comercial en el crecimiento económico, existen dudas importantes sobre los beneficios en la disminución de la desigualdad.

Así, Georgieva comentó que el precio promedio de los bienes que normalmente consume una familia de clase media o alta en una economía abierta es 25% menor al de una economía cerrada y en el caso de las familias menos favorecidas, los bienes llegan a ser 65% más baratos en una economía abierta, contribuyendo así en la reducción de la desigualdad. Asimismo, las discusiones también se centraron en el grado de apertura de los flujos de capital de las economías, en donde la ola de populismo nacionalista que ha estado afectando al comercio internacional, ha empezado a permear también en los flujos de capital. En este punto en particular destacó la intervención del Gobernador del Banco de México.

La *economía* de Arabia Saudita — cuya área territorial es muy similar a la de México (1'950,000 km²) con 2'150,000 km²—, generó un PIB nominal de poco más de 760 mil millones de dólares en 2019, ubicándola como la economía número 17 del mundo, un lugar por debajo de Indonesia (#16) y dos lugares debajo de México (#15), pero un escalón arriba de Turquía (#18) y dos de Argentina (#19).

En términos de *población*, Arabia Saudita se ubica en el lugar #19, con una población de poco más de 33 millones de personas, entre Canadá (#18) y Australia (#20), en donde México ocupa el noveno lugar con cerca de 125 millones de personas.

El *PIB per cápita* en Arabia Saudita es de casi 23,000 dólares al año, ubicándolo en el onceavo lugar del G20, por debajo de Corea del Sur (#10) y por arriba de Rusia (#12). En nuestro país, al igual que en el PIB, México se ubica en el quinceavo lugar, con un PIB per cápita de casi 10 mil dólares.

México – Beneficios y responsabilidades de la libre movilidad de capitales.

El Gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, enfatizó en la importancia de mantener libre movilidad de capitales y un régimen de tipo de cambio flexible para poder obtener todos los beneficios de la apertura comercial. Sobre todo, en el sentido de diversificar la base de inversionistas, lograr un mayor desarrollo de los mercados locales y mejorar el proceso de formación de precios. Agregó que, en lugar de imponer restricciones, es deseable mantener fundamentales macroeconómicos sólidos y hojas de balance sanas tanto a nivel público, como privado.

(3) Coyuntura actual. El tema central continúa siendo el ciclo económico y la probabilidad de que nos encontremos cada vez más cerca de una recesión global. A diferencia de las reuniones de otoño del *FMI* y el Banco Mundial (*BM*) en octubre del año pasado o del Foro Económico Mundial (*WEF*) en enero de este año -en donde se destacó la ‘desincronización’ de la desaceleración económica global, primordialmente por la solidez de la economía estadounidense-, la discusión se centró en la posibilidad de que el impacto del “Coronavirus” o la candidatura de Bernie Sanders por parte del Partido Demócrata en el proceso electoral estadounidense, puedan llegar ser detonadores de la siguiente recesión global.

“Coronavirus”. Se discutió que el brote de “Coronavirus” pudiera ser un detonador de la siguiente recesión económica global debido principalmente a cuatro factores: (i) El “Coronavirus” es mucho más contagioso que el *SARS* (Síndrome Agudo Respiratorio Severo); (ii) la economía china es mucho más grande y más relevante para el crecimiento mundial que en 2002 cuando fue el brote del *SARS*. En 2002 la economía china representaba 8.3 por ciento de la economía mundial, mientras que hoy por hoy la economía china es una quinta parte del PIB global; (iii) la economía se encuentra en un estado mucho más vulnerable que en 2002, sobre todo porque lleva un largo periodo de tiempo en expansión, la inversión privada no repuntó significativamente en este periodo y no hay mucho espacio para instrumentar más estímulos monetarios, debido a que las tasas de interés a nivel global ya se encuentran en niveles históricamente muy bajos; y (iv) si bien la mayoría anticipa que la recuperación de la economía china va a ser en forma de “V”, existe una probabilidad no despreciable de que la ‘recuperación’ sea en forma de “L”, sobre todo porque las empresas que no anticipen mucho crecimiento en el futuro cercano ‘aprovechen’ este choque externo para dejar de invertir y entonces la economía global observe una recuperación incipiente.

La empresa más importante de Arabia Saudita es *Saudi Aramco*, que hasta poco más de un mes era solamente del gobierno, como lo es hoy *Petróleos Mexicanos*.

Desde hace muchos años los gobernantes saudíes han querido diversificar su economía más allá del petróleo, con poco éxito.

El príncipe heredero, Bin Salman, ha puesto como prioridad diversificar la economía saudí - sobre todo sabiendo que no le quedan muchos años al petróleo como principal combustible del mundo-, y en diciembre del año pasado emitió acciones representando el 1.5 por ciento de la empresa, para que participaran inversionistas de todo el mundo, por un monto de 25.6 mil millones de dólares. Así, con los recursos recabados se van a desarrollar otras industrias en el país.

Al momento de publicación del presente documento, desafortunadamente el mundo de personas infectadas con “Coronavirus” se encuentra cerca de 79,000 casos y alrededor de 2,500 decesos.

Posible candidatura de Bernie Sanders. Otro posible detonador de una recesión global ya sea *per se* o ‘acompañando’ al impacto del “Coronavirus” en la economía global, es la posible candidatura de Bernie Sanders en el Partido Demócrata para contender en la elección presidencial de los Estados Unidos el próximo 3 de noviembre. Si bien apenas se han llevado elecciones primarias (*caucus*) en tres estados (Iowa, New Hampshire y Nevada) -por lo que es muy difícil que el resultado final sea el actual-, Bernie Sanders ha tenido un buen resultado en esas tres elecciones. Independientemente si tiene o no una oportunidad real de vencer a Trump en la elección, dada la tendencia socialista de Sanders y su voto en contra del T-MEC¹, es muy probable que en caso de que llegara a ser el candidato demócrata, tanto los empresarios, como los participantes de los mercados financieros internacionales, e inclusive los consumidores actúen con mayor cautela, desde el periodo de campaña. Esto puede traducirse en una mayor volatilidad en los mercados financieros, así como una menor dinámica de inversión fija bruta y consumo privado y potencialmente detonar la siguiente recesión económica global.

(4) Política económica para atajar una potencial recesión. La discusión más relevante en este tema se situó en el hecho de que dado que las tasas de interés a nivel global ya se encuentran en niveles históricamente bajos, no hay mucho espacio para incrementar el estímulo monetario de manera significativa. Por ello se vuelve muy relevante que la política fiscal “acompañe” a la política monetaria para poder estimular la economía global, sobre todo dirigida a promover proyectos de infraestructura. Así, además de poder generar mayor estímulo -que el que se podría llevar a cabo por la vía monetaria-, apoyaría a que los recursos lleguen a los deciles más bajos de la pirámide socio-económica. En este sentido, destacó la participación del Secretario de Hacienda de nuestro país.

México – Importancia de contar con política fiscal contra-cíclica responsable. El Secretario de Hacienda y Crédito Público de México, Arturo Herrera, habló de la necesidad de que México, en particular, pueda instrumentar una política fiscal contra-cíclica, manteniendo las finanzas públicas sanas. Así, reconociendo la necesidad de mejorar significativamente la recaudación fiscal en México -en donde los ingresos fiscales no petroleros se encuentran alrededor de 13% del PIB, muy por debajo del promedio en los países de la OCDE en 34%-, sugirió trabajar en un modelo holístico que permita aumentar los ingresos fiscales de manera sostenible y tener un marco “técnicamente definido” que permita ahorrar en las fases de expansión y gastar en las fases de desaceleración o recesión, para “suavizar” los ciclos económicos.

¹ Tratado México-Estados Unidos-Canadá.

Cabe señalar que por un lado Herrera enfatizó que el economista Olivier Blanchard –cuando era economista en jefe del *FMI*-, sugirió que un país puede utilizar un espacio fiscal de hasta 2%-pts del PIB en términos de déficit cuando hay una recesión. No obstante, lo anterior, Herrera no ahondó en la forma en que se piensa incrementar la recaudación. En este sentido consideramos que la ‘reforma fiscal’ puede llegar a ser un paquete de medidas que cumplan con la promesa del presidente de no incrementar ni crear nuevos impuestos: *e.g.* disminuir la lista de exentos y tasa cero de IVA, disminuir deducibilidades, cambiar los rangos de ingreso para que un número mayor de personas pague una tasa mayor de ISR. Por último, consideramos que no es altamente probable que se instrumente el impuesto a las herencias, aunque haya presión internacional y de los legisladores en México para aprobarla, debido a que consideramos que no es un impuesto que se encuentra dentro de las preferencias de nuestro presidente.

Díaz de León sobre política monetaria en México. El Gobernador del Banco de México comentó que el año pasado México estuvo enfrentando los siguientes cuatro retos: (1) Menor producción petrolera; (2) incertidumbre sobre comercio internacional; (3) política monetaria menos acomodaticia del Banco de la Reserva Federal de EE.UU. (Fed); y (4) factores “idiosincráticos” (*i.e. country-specific*). Sin embargo, dijo que actualmente enfrenta cuatro retos distintos: (1) Tensiones sociales en Latinoamérica; (2) una reducción de las tensiones comerciales a nivel global; (3) los bancos centrales continúan reduciendo las tasas de interés; y (4) la amenaza de un impacto económico significativo derivado del “Coronavirus”, que podría hacer que los bancos centrales se tornen todavía más acomodaticios, incluyendo al Fed, a pesar de que el espacio para estímulo sea limitado. En nuestra opinión, todo parece indicar que Banxico continuará reduciendo la tasa de referencia en los próximos meses, al menos hasta 6.50%.

La importancia de la coordinación global y el liderazgo saudí del G20. En la actualidad es difícil lograr acciones coordinadas para mejorar el mundo, particularmente por la ola de populismo nacionalista en muchos lugares de nuestro planeta. Por ello es muy importante que continúen estos esfuerzos, como las reuniones cumbre del G20. Asimismo, consideramos que es muy relevante que Arabia Saudita lidere el G20 por primera vez, sobre todo tomando en cuenta que el príncipe heredero, Mohammed bin Salman (33 años), ha instrumentado una serie de cambios muy importantes recientemente, sobre todo en torno a los derechos de las mujeres. Por ejemplo, ahora las mujeres ya pueden conducir un automóvil y registrar nacimientos, matrimonios, divorcios y fallecimientos, derecho exclusivo para los hombres, en el pasado.

Hacia delante. Si bien los países del G20 continuarán trabajando durante todo el año en la agenda fijada este fin de semana pasado, el siguiente evento de carácter global en donde se continuarán discutiendo tanto temas estructurales, como de coyuntura, serán las reuniones de primavera del *FMI* y *BM* en Washington, DC, en abril de este año. La reunión cumbre del G20 -en donde asisten los presidentes y jefes de estado-, se llevará a cabo el 20 y 21 de noviembre en Riad.

Notas de Análisis relevantes

“Recesión global en 2021”, 7 de febrero, 2020 <[pdf](#)>

“Perspectivas de la Economía Mundial del FMI – Menor crecimiento esperado, pero los riesgos han disminuido”, 20 de enero, 2020 <[pdf](#)>

“Reunión anual de otoño del FMI/BM 2019 – Riesgos geopolíticos restringen capacidad de política económica”, 21 de octubre, 2019 <[pdf](#)>

“Perspectiva Económica Mundial del FMI – La economía global se encuentra en un momento ‘delicado’”, 9 de abril, 2019 <[pdf](#)>

Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olvera, Alejandro Padilla Santana, Delia María Paredes Mier, Juan Carlos Alderete Macal, Manuel Jiménez Zaldívar, Marissa Garza Ostos, Tania Abdul Massih Jacobo, Francisco José Flores Serrano, Katia Celina Goya Ostos, Santiago Leal Singer, José Itzamna Espitia Hernández, Valentín III Mendoza Balderas, Víctor Hugo Cortes Castro, Hugo Armando Gómez Solís, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Luis Leopoldo López Salinas, Leslie Thalía Orozco Vélez, Gerardo Daniel Valle Trujillo, Jorge Antonio Izquierdo Lobato y Eridani Ruibal Ortega, certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo, declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. por la prestación de nuestros servicios.

Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
COMPRA	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
MANTENER	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
VENTA	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.

Dirección General Adjunta de Análisis Económico y Relación con Inversionistas			
Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Relación con Inversionistas	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Relación con Inversionistas	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611
Análisis Económico y Estrategia Financiera de Mercados			
Alejandro Padilla Santana	Director Ejecutivo Análisis Económico y Estrategia Financiera de Mercados	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Itzel Martínez Rojas	Analista	itzel.martinez.rojas@banorte.com	(55) 1670 - 2251
Análisis Económico			
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Director Análisis Económico	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Francisco José Flores Serrano	Subdirector Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Katía Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Luis Leopoldo López Salinas	Analista Economía Internacional	luis.lopez.salinas@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2707
Estrategia de Mercados			
Manuel Jiménez Zaldívar	Director Estrategia de Mercados	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio			
Santiago Leal Singer	Subdirector Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144
Leslie Thalía Orozco Vélez	Gerente Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	leslie.orozco.velez@banorte.com	(55) 5268 - 1698
Análisis Bursátil			
Marissa Garza Ostos	Director Análisis Bursátil	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
José Itzamna Espitia Hernández	Subdirector Análisis Bursátil	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Subdirector Análisis Bursátil	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250
Víctor Hugo Cortes Castro	Subdirector Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Jorge Antonio Izquierdo Lobato	Analista	jorge.izquierdo.lobato@banorte.com	(55) 1670 - 1746
Eridani Ruibal Ortega	Analista	eridani.ruibal.ortega@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2755
Análisis Deuda Corporativa			
Tania Abdul Massih Jacobo	Director Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Subdirector Deuda Corporativa	hugoa.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Gerardo Daniel Valle Trujillo	Gerente Deuda Corporativa	gerardo.valle.trujillo@banorte.com	(55) 1670 - 2248
Estudios Económicos			
Delia María Paredes Mier	Director Ejecutivo Estudios Económicos	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Subdirector Estudios Económicos	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Banca Mayorista			
Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(81) 8319 - 6895
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebaldos@banorte.com	(55) 5268 - 9996
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión Financ. Estruct.	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 1002
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8318 - 5071
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5004 - 1453
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5268 - 9004
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.rolan.ferrer@banorte.com	(55) 5004 - 1454